



Rad No. 2025-721-000101-2

2025-12-22 14:46 - Us DCALLEJAS

Destino: PARQUE NACIONAL NATURAL EL TUPARRO

Rem/D: SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS

Asunto: CUENTA DE COBRO_DTOR-CV-GN-009-

2025_PAGO

Visite: www.parquesnacionales.gov.co

Código de verificación: 73140

 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION				CÓDIGO: A5-FO-04	
					VERSIÓN: 01	
					Vigente desde: 22/05/2024	
UNIDAD DE GASTO	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (32-01-02)			FECHA	22 de diciembre de 2025	
SUBUNIDAD DE GASTO	PARQUES NACIONALES DT.ORINOQUIA (32-01-02-008)			DEPENDENCIA	PNN EL TUPARRO	
PAGO No.	1	TOTAL DE PAGOS	N/ A	PERIODO A PAGAR	Diciembre	
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR						
NOMBRE/RAZON SOCIAL	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S			TIPO DE DOCUMENTO	NIT	
IDENTIFICACION	900.625.096			NATURALEZA	Persona Jurídica	
CORREO	facturacionpuntohogar@hotmail.com			TELEFONO DE CONTACTO	3 1 0 7 9 9 5 2 5 0	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA U OTRO						
TIPO DE CONTRATO	OTROS			CUAL	CONTRATO DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	DTOR-CV-GN-009-2025	FECHA DE INICIO	5/11/2025	FECHA DE TERMINACION INICIAL	5/12/2025	FECHA DE TERMINACION FINAL
REGISTRO PRESUPUESTAL	107025	USO PRESUPUESTAL	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA YEQUIPO)			
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO						
Situación Financiera		Pagos Tramitados				
Valor Inicial	\$ 38.426.000	Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5
Adicion 1						
Adicion 2		Pago 7	Pago 8	Pago 9	Pago 10	Pago 11
Adicion 3						Pago 12
Adicion 4		Pago 13	Pago 14	Pago 15	Pago 16	Pago 17
Reduccion 1						Pago 18
Reduccion 2		Pago 19	Pago 20	Pago 21	Pago 22	Pago 23
Reduccion 3						Pago 24
Reduccion 4		Pago 25	Pago 26	Pago 27	Pago 28	Pago 29
Valor Actual	\$ 38.426.000					Pago 30
Total Pagado		\$ -				
Saldo Actual		\$ 38.426.000				
VALOR A PAGAR:		\$ 38.426.000				
Menos este pago		\$ -				
Porcentaje de Ejecución Financiera 100%						
ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN						
OBJETO:	OR04-3202038-16-070 -OR04-3202060-18_1-069 Adquisición de maquinaria, accesorios y equipos para la operación del vivero ubicado en el Centro Operativo El Tomo del Parque Nacional Natural El Tuparro, en el marco del servicio de restauración ecológica y producción de plántulas del proyecto de conservación.					
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR						
OBLIGACIÓN			ACTIVIDAD O DESCRIPCIÓN DEL ANEXO Y/O ENTREGABLE			
N/A						
N/A						
N/A						
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTADOS						
NA						
RECIBIDO A SATISFACCIÓN						
En calidad de supervisor del contrato, orden de compra, convenio u otro anotado, manifiesto que el contratista y/o proveedor cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con el objeto y obligaciones establecidas. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones. Por lo anterior autorizo el pago por valor de: TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 38.426.000						
AUTORIZACIÓN DE PAGO						
Firma				Firma		
Nombre del Contratista	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S			Nombre del Supervisor	EDGAR OLAYA OSPINA	
C.C.:	900625096			C.C.:	14.237.801	
Cargo:	Contratista			Cargo:	Jefe encargado PNN El Tuparro	

SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S

NIT 900.625.096-4
CL 37 29 32 BRR EL CENTRO
Tel: (57) 3107995250
Villavicencio - Colombia
facturacionpuntohogar@hotmail.com



RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica
18764094512256 aprobado en 20250617 prefijo FE desde el
número 6001 al 9000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4644 - Comercio
al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA NO. FE 8523

Fecha y hora Factura
Generación: 22/12/2025,
12:59
Expedición: 22/12/2025, 13:00

Nombre del Cliente
PARQUES NACIONALES NATURALES -
DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Nit ó C.C.
900.382.496-2

Fecha de Vencimiento
2026-01-21

Razón Social
PARQUES NACIONALES NATURALES -
DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Dirección
CR 39 26 C 47 BRR SIETE DE AGOSTO

Teléfono
(608) 6819000 - Ext. 000

Correo
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Vendedor
GINA PAHOLA LOZANO

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador



Ítem	Código	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total	Vendedor
1	VARIOS	1.00	ESTEREOMICROSCOPIO 20X 40X - CABEZOTE BINOCULAR INCLINADO A 45° Y 360° ROTACIÓN. - DISTANCIA INTER PUPILAR 55-75MM. - OCULARES CAMPO AMPLIO WF 10X – 20MM. - AJUSTE DIÓPTRICO EN OCULAR IZQUIERDO. - OBJETIVOS DE 2X Y 4X, INTERCAMBIABLE POR ROTACIÓN. - RANGO DE MAGNIFICACIÓN 20X – 40X. - AJUSTE MICROMÉTRICO CON PERILLAS A TRAVÉS DE CREMALLERA. - PLATOS PORTA OBJETOS (EN VIDRIO Y BLANCO) Y PINZAS PRENSA MUESTRAS. - PRODUCTO CON APROBACIÓN CE. - ILUMINACIÓN LED. - ADAPTADOR DE CORRIENTE Y FORRO.	1,428,571.43	1,700,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
2	CO-006	1.00	BOMBA DE ESPALDA (FUMIGADORA MANUAL): TANQUE EN POLIETILINO DE ALTA DENSIDAD CON MIRILLA INDICADORA DE NIVEL, TAPA SEGURA CON SELLO HERMÉTICO Y DIAFRAGMA DE VENTILACIÓN. CAPACIDAD DEL TANQUE: 20 L : 5.28 GL. MANGUERA DE ALTA RESISTENCIA EN CAUCHO REFORZADO, LANZA METÁLICA, BOQUILLA EN BRONCE, CORREAS CURVAS SEPARADAS, ACOLCHADAS Y AJUSTABLES Y CON MANGO PARA FACILITAR EL TRANSPORTE. SISTEMAS DE INYECCIÓN Y PRESIÓN HIDRÁULICA CON PISTÓN Y CÁMARA EXTERNOS (1 LT CAPACIDAD A 300 PSI). DIMENSIONES: ALTO 54.1 CM ANCHO	487,394.96	580,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE

Ítem	Código	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total	Vendedor
			21.7 CM LARGO 43 CM. PESO NETO: 5.8 KG.			
3	REFLECC148	2.00	MEDIDOR DE HUMEDAD DEL SUELO 3 EN 1 HUMEDAD, LUZ Y PH MEDIDOR DE HUMEDAD DEL SUELO 3 EN 1 MEDIDOR DE PH, MEDIDOR DE TEMPERATURA DE LUZ SOLAR. -RANGO DE PH: 3,5-8PH (3,5-7 ÁCIDO, 7-8 ALCALINO) -RANGO DE HUMEDAD: 1-10 (1-3 SECO, 3-7 NI, 7-10 HÚMEDO) -LUZ RELATIVA: 0-2000 LUX (0-200 BAJO, 200-500 BAJO +, 500-1000 NI, 1000-2000 ALTO) TAMAÑO DE LA PUNTA DE LA Sonda: 10MM × 4MM × 4MM/0,4 »× 0,16» × 0,16» LONGITUD DE LA Sonda: 180MM/7,09»	117,647.06	280,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
4	VARIOS	2.00	MEDIDOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD MÁXIMA Y MÍNIMA ESPECIFICACIÓN: RANGO DE VISUALIZACIÓN DE TEMPERATURA: -10°C 50°C (14F 122F) RANGO DE VISUALIZACIÓN DE HUMEDAD: 20% HR 95% HR DIMENSIONES: 3,48 LX0,63 WX3,40 H (87X16X85 MM) PESO NETO: 75 G PESO DEL PAQUETE: 95 G COLOR BLANCO	109,243.70	260,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
5	OCT-TW563A	20.00	TARRO FRASCO HERMETICO VIDRIO. CIERRE METALICO MEDIDAS: 9 CM DE ÍNIMO C POR 14 CMS DE ALTO, 750 ML DE CAPACIDAD .nidad	22,268.91	530,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
6	28-01-0009	1.00	PICAPASTO CON MOTOR A GASOLINA PRODUCCIÓN: 600 – 1000 KG/H NÚMERO DE CUCHILLAS MÓVILES: 2 NÚMERO DE CONTRACUCHILLA: 1 REVOLUCIONES DEL ROTOR: 3200 – 3600 DIÁMETRO DEL ROTOR: 365 MM DIMENSIÓN DE BOCA DE LA RECÁMARA DE PICADO: 70 X 70 MM DIMENSIONES APROXIMADAS (L X A X H): 700 X 700 X 920	2,100,840.34	2,500,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
7	A50-A56	1.00	PROBETA GRADUADA DE PLÁSTICO DE 1000 ML. HECHA DE POLIPROPILENO, TRANSPARENTE Y RESISTENTE A LOS PRODUCTOS QUÍMICOS. CON BASE HEXAGONAL PARA MAYOR ESTABILIDAD Y UN PICO VERTEDOR PARA FACILITAR EL VERTIDO DE LÍQUIDOS	82,352.93	97,999.99	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
8	15160	1.00	BALANZA GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD PESO: 5 KG. DIVISIÓN: 1 GR. ELECTRÓNICA, CON PANTALLA LCD DE 46 X 17 MM, ÍNIMOo RECARGABLE. oCON INDICADORES DE DE BATERÍA BAJA E INDICADOR DE SOBRECARGA .nidad	83,193.28	99,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
9	2303-1090a	3.00	CAJAS DE ÍNIM PAQUETE X 20CCAJA PETRI PLASTICA ESTERIL 90X15MM DE USO MICROBIOLÓGICO DE FORMA CIRCULAR DE PLÁSTICO CRISTALINO, CON DOS PLACAS UNA QUE FUNCIONA DE TAPA Y OTRA DE	29,411.76	105,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE

Ítem	Código	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total	Vendedor
			BASE.EESTERILIZADAS CON RAYOS GAMMA. FABRICADAS CON POLIESTIRENO CRISTAL VIRGEN DE GRADO MÉDICO. Paquete			
10	LM33N	2.00	LAMPARA BASE LÁMPARA MESA LED 3W 3K/41K/65 BASE NEGRA DE TOQUE SOPORTE NEGRO PLANO ESCUALIZABLE 30CM	67,226.89	160,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
11	ERD50W3HUS	1.00	NEVERA DE REFIRGERACIÓN. NEVERA PEQUEÑA TIPO MINIBAR. EFICIENCIA ÍNIMOICIÓ B O C. aCAPACIDAD ENTRE 45 Y 60 LITROS. NO FROST O CON ZONA DE ÍNIMOncIÓN INDEPENDIENTE Y PEQUEÑA.ePUEETA REVERSIBLE, PATAS AJUSTABL ES.dad SERIE: 928000177	494,117.65	588,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
12	105010	5.00	PINZAS DE DISECCIÓN PUNTOS CONSECUTIVOS MEDIANO 125 MM PINZA DE DISECCIÓN CON GARRA. ACERO QUIRURGICO	50,420.17	300,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
13	770014541	3.00	JARRA MEDIDORA DE 500 MILILITROS DE CAPACIDAD, CON PICO EN PUNTA Y CON MANGO DE PLÁSTICO. MATERIAL ES PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA TRASLÚCIDO.	12,324.93	44,000.01	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
14	PQGTN001	5.00	BANDEJA PARA LABORATORIO. MATERIAL HECHO DE 100% POLIESTIRENO RECICLABLE DE ALTO IMPACTO. DIMENSIONES DEL ARTÍCULO LXWXH 16 X 12 X 4 PULGADAS. ADECUADA PARA HORNO. LIGERA Y FÁCIL DE MANEJAR. RESISTENTE A ROTURAS	134,453.78	800,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
15	PQGTN002	5.00	MANGO BISTURÍ ACERO INOXIDABLE #3 PARA CORTE INDUSTRIAL MATERIAL ACERO QUIRÚRGICO. HECHO DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD, 0.118 IN DE GROSOR, FUERTE Y DURADERO. MANGO Nº 3. COMPATIBLE CON HOJAS DEL 10, 11, 12, 15.	16,638.66	99,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
16	1002000	1.00	ESCARPELOS 100PCS ESCALPELOS #10 CUCHILLAS QUIRÚRGICAS ESTÉRILES DE ACERO INOXIDABLE, ENVUELTAS INDIVIDUALMENTE EN PAPEL DE ALUMINIO.	205,882.35	245,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
17	VARIOS	1.00	JUEGO DE TAMICES ACERO INOXIDABLE 5 TAMAÑOS DE MALLA EN ACERO INOXIDABLE FUERTE, RESISTENTE A LOS ÁCIDOS, RESISTENTE A LOS ÁLCALINOS, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS Y FÁCIL DE LIMPIAR. PANTALLA DE MALLA GRUESA, TAMAÑOS DE MALLA: 3, 6, 9, 10, 0.472 IN, DESMONTABLE Y USO COMBINADO. DIÁMETRO DEL TAMIZ: 12.0 IN, ALTO: 2.6 IN. 5 MALLA INTERCAMBIABLE, DESMONTABLE Y USO COMBINADO	327,731.09	390,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
18	MW100-30	3.00	PIE DE REY DE 12 PULGADAS. ACERO INOXIDABLE. RANGO DE MEDICIÓN 0 MM – 35,5 MM	134,453.78	480,000.00	GINA PAHOLA

Ítem	Código	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total	Vendedor
			ALTA RESISTENCIA AL DESGASTE SUPERFICIE DESLIZANTE ELEVADA PARA MANTENER LA INTEGRIDAD DE LAS GRADUACIONES DE ESCALA			LOZANO DUARTE
19	77938	2.00	KIT DE MEDICIÓN DE PH SUELO TABLETAS DE REACTIVOS NO PELIGROSOS PARA ÍNIMO 50 PRUEBAS.DDEBE INCLUIR CARTA DE COLORES LAMINADA E INSTRUCCIONES.VVALORES DE LA CARTA DE COLORES: 4.0, 5.0, 6.0, 7.0, 8.0, 9.0, 10.0, 11.0., unidad	201,680.67	480,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
20	130-394	2.00	CINTA MÉTRICA O DECÁMETRO DE 30 METROS EN FIBRA DE VIDRIO. CINTA DE FIBRA DE VIDRIO RECUBIERTA DE PVC. CARCASA FABRICADA EN ABS CON TPR RESISTENTE A IMPACTOS. GRADUADA POR	71,428.57	170,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
21	30-615	2.00	FLEXÓMETRO 5 METROS STANLEY 30 615 NEGRO CON AMARILLO	25,210.08	60,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
22	BKP173	2.00	CINTA FLAGGING FOTODEGRADABLE POR 45 METROS. DIMENSIONES: LARGO 45M X ANCHO 2.5CM COLOR: VERDE Y NARANJA EXTENSIONES: 1. PESO: 65G.	36,974.79	88,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
23	30-615	1.00	AHOYADORA 2,07HP, 40,2CM³, 10,9KG, CON BROCA (BARRENO) 20CMX80CM MOTOR 2 -TIEMPOS CILINDRADA 40.2CC POTENCIA 1.55 / 2.07KW / HP MÁX. TORQUE 1.9NM BROCA (BARRENO) 20CMX80CM PESO TOTAL 10.9KG	2,605,042.02	3,100,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
24	A50-A56	1.00	HIPSOMETRO MANUAL SENCILLO. MEDIDORES DE ALTURA DE TANGENTE DE ESPEJO CON CARCASA DE PLÁSTICO LAS INSTRUCCIONES ESTÁN GRABADAS EN SU RESISTENTE CARCASA DE PLÁSTICO, QUE DETALLA EL MÉTODO DE MEDICIÓN DE CUATRO PASOS Y LAS FÓRMULAS DE BÚSQUEDA DE ALTURA DEL MEDIDOR	294,117.65	350,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
25	B0CZCTT1JT	1.00	KIT DE PRENSA BOTÁNICA GRANDE 35X25CM. KIT DE PRENSADO COMPLETO: VIENE CON 2 PLACAS DE PRENSADO DE MADERA, 1 SOPORTE EN FORMA DE N, 6 HOJAS DE ESPONJA, 6 PLACAS DE SECADO, 30 PAPELES DE REVESTIMIENTO, 1 SIETE AGUJAS, 1 PINZAS, 1 TIJERA, 1 CUCHILLO DE MANUALIDADES, 1 DESTORNILLADOR, OTROS MATERIALES DE ACCESORIOS Y 1 INSTRUCCIÓN DISEÑADA EXCLUSIVAMENTE CON UN SISTEMA DE FIJACIÓN DE 5 PUNTOS, QUE INCLUYE UNA BARRA DE PRESIÓN CENTRAL QUE GARANTIZA UNA DISTRIBUCIÓN UNIFORME DE LA FUERZA EN TODA LA SUPERFICIE DE LA FLOR TAMAÑO GRANDE Y 6 CAPAS:	605,042.02	720,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE

Ítem	Código	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total	Vendedor
			MIDE 11.8 X 8.3 PULGADAS, ESTA PRENSA DE FLORES PROPORCIONA UN AMPLIO ESPACIO PARA PRESIONAR FLORES U HOJAS GRANDES. CON 6 CAPAS, PUEDES PRESIONAR VARIAS FLORES Y HOJAS A LA VEZ			
26	CJ2602	1.00	REMOLQUE AGRÍCOLA DE 2.2 TONELADAS: DIMENSIONES COMPARTIMENTO: 3×2 MTS ALTURA LATERALES: 0.95MM CANTIDAD DE EJES :1 NÚMERO DE LLANTAS: 2 DESCARGA HIDRÁULICA: TRASERA CUERPOS DEL CILINDRO: 4 CUERPOS CALIBRE LÁMINA PISO: 3MM CALIBRE LÁMINA LATERALES: 2MM COMPUERTA TRASERA ABATIBLE: SI CAPACIDAD DE CARGA: 2.2 TONELADAS	20,336,134.45	24,200,000.00	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE

Total items: 26

OBSERVACIONES:

#\$32-01-02-008;DTOR-CV-GN-009-2025;edgar.olaya@parquesnacionales.gov.co#\$

Valor en Letras:

Treinta y ocho millones cuatrocientos veintiseis mil pesos m/cte

Total Bruto	32,290,756.30
IVA 19%	6,135,243.70
Total a Pagar	38,426,000.00

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence \$ 38,426,000.00 el 2026-01-21 por

VENDEDOR	FIRMA Y SELLO
C.C. Ó NIT.:	C.C. Ó NIT.:

CUFE: dbf3897fef26d0c2098046e1588a65840ee65d469a715f924a63bef2d4340c5ce3303bd04707262694a6e166f671f334

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

No Acta: 1	Dependencia: PNN El Tuparro	Fecha (dd/mm/aaaa): 10/12/2025
------------	-----------------------------	-----------------------------------

EQUIPO DE TRABAJO:

Johana Callejas Ávila: Administrativa PNN El Tuparro
SUMINISTROS DEL META SAS: Proveedor

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Recibido de bienes contemplados en el contrato de compraventa DTOR-CV-GN-009-2025

TEMAS A TRATAR:

1. Recibido de bienes contemplados en el contrato DTOR-CV-GN-009-2025

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen				
1.	En el marco del contrato DTOR-CV-GN-009-2025 cuyo objeto: "OR04-3202038-16-070 -OR04-3202060-18_1-069 Adquisición de maquinaria, accesorios y equipos para la operación del vivero ubicado en el Centro Operativo El Tomo del Parque Nacional Natural El Tuparro, en el marco del servicio de restauración ecológica y producción de plántulas del proyecto de conservación." el día 10 de diciembre del 2025 por parte del proveedor SUMINISTROS DEL META SAS, se recibieron los bienes contemplados en dicho contrato. Bienes recibidos Los bienes que se recibieron están de acuerdo a las especificaciones técnicas contemplados en el contrato.				
	ITE M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	MARCA
	1	Estereomicroscopio 20x 40x - Cabezote binocular inclinado a 45° y 360° rotación. - Distancia inter pupilar 55-75mm. - Oculares campo amplio WF 10X – 20mm. - Ajuste dióptrico en ocular izquierdo. - Objetivos de 2X y 4X, intercambiable por rotación. - Rango de Magnificación 20X – 40X. - Ajuste micrométrico con perillas a través de cremallera. - Platos porta objetos (en vidrio y blanco) y pinzas prensa muestras. - Producto con aprobación CE. - Iluminación LED. - Adaptador de corriente y forro.	Unidad	1	PW239108004

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

		2	Bomba de espalda (fumigadora manual): Tanque en polietileno de alta densidad con mirilla indicadora de nivel, tapa segura con sello hermético y diafragma de ventilación. Capacidad del Tanque: 20 L : 5.28 gl. Manguera de alta resistencia en caucho reforzado, Lanza metálica, boquilla en bronce, correas curvas separadas, acolchadas y ajustables y con mango para facilitar el transporte. Sistemas de Inyección y Presión Hidráulica con Pistón y Cámara Externos (1 lt capacidad a 300 psi). Dimensiones: Alto 54.1 cm Ancho 21.7 cm Largo 43 cm. Peso Neto: 5.8 kg.	Unidad	1			
		3	Medidor De Humedad Del Suelo 3 En 1 Humedad, Luz Y Ph Medidor de humedad del suelo 3 en 1 medidor de PH, medidor de temperatura de luz solar. -Rango de PH: 3,5-8PH (3,5-7 ácido, 7-8 alcalino) -Rango de humedad: 1-10 (1-3 seco, 3-7 ni, 7-10 húmedo) -Luz relativa: 0-2000 lux (0-200 bajo, 200-500 bajo +, 500-1000 ni, 1000-2000 alto) Tamaño de la punta de la sonda: 10mm × 4mm × 4mm/0,4 »× 0,16» × 0,16» Longitud de la sonda: 180mm/7,09»	Unidad	2			
		4	Medidor De Temperatura Y Humedad Máxima y Mínima Especificación: Rango de visualización de temperatura: -10°C 50°C (14F 122F) Rango de visualización de humedad: 20% HR 95% HR Dimensiones: 3,48 Lx0,63 Wx3,40 H (87x16x85 mm) Peso neto: 75 g Peso del paquete: 95 g Color blanco	Unidad	2			
		5	Tarro Frasco Hermético Vidrio. Cierre Metálico MEDIDAS: 9 cm de 2inimo2c por 14 cms de alto, 750 ML de capacidad.	Unidad	20			
		6	Picapasto con motor a gasolina Producción: 600 – 1000 kg/h Número de cuchillas móviles: 2 Número de contracuchilla: 1 Revoluciones del rotor: 3200 – 3600 Diámetro del rotor: 365 mm Dimensión de boca de la recámara de picado: 70 x 70 mm Dimensiones aproximadas (l x a x h): 700 x 700 x 920	Unidad	1	ECOMAX	GC-250710581	

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

7	Probeta graduada de plástico de 1000 ml. Hecha de polipropileno, transparente y resistente a los productos químicos. Con base hexagonal para mayor estabilidad y un pico vertedor para facilitar el vertido de líquidos.	Unidad	1		
8	Balanza Gramera digital Capacidad Peso: 5 Kg. División: 1 Gr. Electrónica, con Pantalla LCD DE 46 x 17 mm, 3inimo3 recargable. Con indicadores de de Batería baja e Indicador de Sobrecarga.	Unidad	1		
9	Cajas de 3inim paquete x 20 CAJA PETRI PLASTICA ESTERIL 90x15mm de uso microbiológico de forma circular de plástico cristalino, con dos placas una que funciona de tapa y otra de base. Esterilizadas con rayos gamma. Fabricadas con poliestireno cristal virgen de grado médico.	Paquete	3		
10	Lampara base LÁMPARA MESA LED 3W 3K/41K/65 BASE NEGRA DE TOQUE SOPORTE NEGRO PLANO ESCUALIZABLE 30CM	Unidad	2		
11	Nevera de refrigeración. Nevera pequeña tipo minibar. Eficiencia 3inimo3ció B o C. Capacidad entre 45 y 60 litros. No Frost o con Zona de 3inimo3ción independiente y pequeña. Pueeta reversible, patas ajustables.	Unidad	1	Electrolux	ER50W3HUS
12	Pinzas de disección puntos consecutivos Mediano 125 mm Pinza de disección con garra. Acero Quirurgico	Pinzas	5		
13	Jarra medidora de 500 mililitros de capacidad, con pico en punta y con mango de plástico. Material es plástico de alta resistencia traslúcido.	Jarra	3		
14	Bandeja para Laboratorio. Material Hecho de 100% poliestireno reciclable de alto impacto. Dimensiones del artículo LxWxH 16 x 12 x 4 pulgadas. Adecuada para horno. Ligera y fácil de manejar. Resistente a roturas.	Bandeja	5		
15	Mango Bisturí Acero Inoxidable #3 Para Corte Industrial Material Acero Quirúrgico. Hecho de acero inoxidable de alta calidad, 0.118 in de grosor, fuerte y duradero. Mango N° 3. Compatible con hojas del 10, 11, 12, 15.	Unidad	5		
16	Escarpelos 100pcs escarpelos #10 cuchillas quirúrgicas	Caja	1		

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

		estériles de acero inoxidable, envueltas individualmente en papel de aluminio.					
17		Juego De Tamices Acero Inoxidable 5 Tamaños De Malla En acero inoxidable fuerte, resistente a los ácidos, resistente a los alcalinos, resistente a altas temperaturas y fácil de limpiar. Pantalla de malla gruesa, tamaños de malla: 3, 6, 9, 10, 0.472 in, desmontable y uso combinado. Diámetro del tamiz: 12.0 in, alto: 2.6 in. 5 malla intercambiable, desmontable y uso combinado.	Unidad	1			
18		Pie De Rey De 12 Pulgadas. Acero Inoxidable. Rango de medición 0 mm – 35,5 mm Alta resistencia al desgaste Superficie deslizante elevada para mantener la integridad de las graduaciones de escala	Unidad	3			
19		Kit de Medición de Ph Suelo Tabletas de reactivos no peligrosos para 4ínimo 50 pruebas. Debe incluir carta de colores laminada e instrucciones. Valores de la carta de colores: 4.0, 5.0, 6.0, 7.0, 8.0, 9.0, 10.0, 11.0.,	unidad	2			
20		Cinta Métrica o Decámetro de 30 Metros en Fibra de Vidrio. Cinta de fibra de vidrio recubierta de PVC. Carcasa fabricada en ABS con TPR resistente a impactos. Graduada por ambos lados. Longitud: 30 m. Ancho de la cinta: 14.5 mm. Espesor de la cinta: 0.47 mm. Escala: cm-m / in-ft. Color de la cinta: Amarillo. Color de la cubierta: Naranja.	Unidad	2			
21		Flexómetro 5 Metros Stanley 30 615 Negro Con Amarillo	Unidad	2			
22		Cinta flagging fotodegradable por 45 metros. Dimensiones: Largo 45m X ancho 2.5cm Color: Verde y naranja Extensiones: 1. Peso: 65g.	Unidad	2			
23		Ahoyadora 2,07hp, 40,2cm³, 10,9Kg, Con Broca (Barreno) 20cmx80cm Motor 2 -Tiempos Cilindrada 40.2cc Potencia 1.55 / 2.07Kw / Hp Máx. torque 1.9Nm Broca (Barreno) 20cmx80cm Peso total 10.9Kg	Unidad	1	Stihl	UB01-0111-2100	

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

		24 Hipsometro manual sencillo. Medidores de altura de tangente De espejo Con carcasa de plástico Las instrucciones están grabadas en su resistente carcasa de plástico, que detalla el método de medición de cuatro pasos y las fórmulas de búsqueda de altura del medidor.	Unidad	1		
		25 Kit De Prensa Botánica Grande 35x25cm. Kit de prensado completo: Viene con 2 placas de prensado de madera, 1 soporte en forma de N, 6 hojas de esponja, 6 placas de secado, 30 papeles de revestimiento, 1 siete agujas, 1 pinzas, 1 tijera, 1 cuchillo de manualidades, 1 destornillador, otros materiales de accesorios y 1 instrucción Diseñada exclusivamente con un sistema de fijación de 5 puntos, que incluye una barra de presión central que garantiza una distribución uniforme de la fuerza en toda la superficie de la flor Tamaño grande y 6 capas: mide 11.8 x 8.3 pulgadas, esta prensa de flores proporciona un amplio espacio para presionar flores u hojas grandes. Con 6 capas, puedes presionar varias flores y hojas a la vez.	Kit	1	No tiene	No tiene
		26 Remolque agrícola de 2.2 toneladas: Dimensiones compartimento: 3x2 mts Altura Laterales: 0.95mm Cantidad de ejes :1 Número de llantas: 2 Descarga Hidráulica: Trasera Cuerpos del cilindro: 4 cuerpos Calibre Lámina piso: 3mm Calibre Lámina laterales: 2mm Compuerta trasera abatible: si Capacidad de carga: 2.2 Toneladas	Unidad	1	8163	ZETA
		Los bienes cumplen con las especificaciones técnicas requeridas				

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023



	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023



ACTA DE REUNIÓN

Código: A4_FO_01

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023





ACTA DE REUNIÓN

Código: A4_FO_01

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023



	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023





ACTA DE REUNIÓN

Código: A4_FO_01

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023





ACTA DE REUNIÓN

Código: A4_FO_01

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023



	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa
1. N/A		

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1. N/A			

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
SUMINISTROS DEL META SAS	Proveedor	
Johana Callejas Ávila	Contratista PNN El Tuparro	<i>Johana Callejas Ávila</i>

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

Extensión del documento

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900625096-4	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS		CL 37 29 32 BRR EL CENTRO	3107995250	serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			META	VILLAVICENCIO	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				11 0
2025-12	2025-11	E		92310382	\$4.126.800
TOTAL A PAGAR					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	285.000	0		0		0	0	0	0	285.000	5
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	398.900	0		0		0	0	0	0	398.900	6

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.594.600	0	0	0	0	0	0		1.594.600	6
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	683.400	0	0	0	0	0	0		683.400	3

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	82.400				82.400	0	0	82.400			824	82.400	11

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF34	Cofrem					892000146-3	626.900	0	0
							626.900		626.900
									11

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	683.900	683.900
Pensión	4	2.733.600	2.733.600
Riesgos Laborales	1	82.400	82.400
CCF	1	626.900	626.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	4.126.800	4.126.800

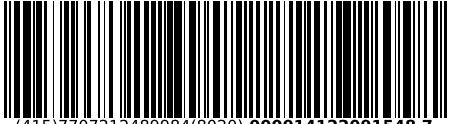
DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900625096-4	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS		CL 37 29 32 BRR EL CENTRO	3107995250	serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			META	VILLAVICENCIO	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

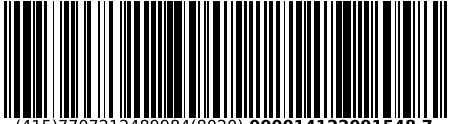
DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E		92310382	\$4.126.800	

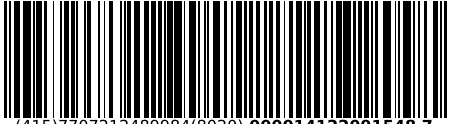
DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES										
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Exonerado	Columna exterior	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SLN	IOE	MA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1006775334	GUTIERREZ LOZANO ALEJANDRO	1	0			S																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1006810183	CUINTACO FERNANDEZ MARIA FERNANDA	1	0			S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1049645428	SAENZ GAMBOA TANIA LUCIA	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1121863832	TIRADO PARDO LEIDY ANDREA	1	0			S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	1121933988	RIVAS SANDOVAL DAYANA ISLENSY	1	0			S																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	1193092250	MARIN JIMENEZ MARIAN DANIELA	1	0			S									X							230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	0	CCF34	1.423.500	0	0	0	0	0	0
7	CC	17329164	AMADOR PERALTA JOSE EDILBERTO	1	0			S																231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	40410034	LOZANO DUARTE GINA PAHOLA	1	0			S																230201	2.847.000	455.600	0	0	0	0	EPS005	2.847.000	113.900	14-11	2.847.000	1	14.900	CCF34	2.847.000	113.900	0	0	0	0	0
9	CC	80181852	PRADA VERA JHON FREDY	1	0			S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
10	CC	86067041	BUSTOS VARGAS WALDER ANTONIO	1	0			S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
11	CC	86078161	AMAYA ARMERO ANDRES FERNANDO	1	0			S																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141220915487			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 2 5 0 9 6		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	
				14. Buzón electrónico 2 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S		36. Nombre comercial ALMACENES PUNTO HOGAR	
				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Villavicencio	
41. Dirección principal CL 37 29 32 BRR EL CENTRO		42. Correo electrónico facturacionpuntohogar@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6 0 8 6 6 2 3 0 8 5		45. Teléfono 2 3 1 0 7 9 9 5 2 5 0			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 6 4 4		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 7 0 4		48. Código 4 7 6 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 2 0 4		50. Código 1 4 7 4 1		2 4 6 4 9	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre LOZANO DUARTE GINA PAHOLA		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141220915487			
 (415)7707212489984(8020) 000014122091548 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 6 2 5 0 9 6		4		Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional	
72. Número						1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 1 3 0 6 0 5				83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 1 3 0 6 0 7				1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 2 5 0 4 5 6				85. Extranjero	
78. Departamento		5 0				0 %	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1				86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 1 3 0 6 0 5				87. Extranjero privado	
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	4 9	2 0 1 4 0 6 0 7		-			
2	8 1	2 0 1 6 0 8 1 7		-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141220915487			
				 (415)7707212489984(8020) 000014122091548 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 6 2 5 0 9 6		4		Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 2 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 4 0 4 1 0 0 3 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido LOZANO		105. Segundo apellido DUARTE		106. Primer nombre GINA		107. Otros nombres PAHOLA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 2 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 6 0 7 8 1 6 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido AMAYA		105. Segundo apellido ARMERO		106. Primer nombre ANDRES		107. Otros nombres FERNANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 2 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 7 3 0 4 6 3 8		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GUTIERREZ		105. Segundo apellido HERRERA		106. Primer nombre HERNANDO		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141220915487			
 (415)7707212489984(8020) 000014122091548 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 6 2 5 0 9 6		4		Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 2 1 8 4 8 3 2 3		4 1 8 0 1 4 3 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	CASTRO		GALVIS		JHON		ALEXANDER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 4 0 1 0 1						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
Contador	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA GN No. 009 de 2025
CONTRATISTA:	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS
OBJETO:	OR04-3202038-16-070 -OR04-3202060-18_1-069 Adquisición de maquinaria, accesorios y equipos para la operación del vivero ubicado en el Centro Operativo El Tomo del Parque Nacional Natural El Tuparro, en el marco del servicio de restauración ecológica y producción de plántulas del proyecto de conservación.
VALOR:	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MCTE (\$38.426.000).
PLAZO:	El plazo de ejecución será de UN (1) MES, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Villavicencio, 04 de noviembre de 2025.

Señores
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS
NIT. 900625096-4
R.L: GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
C.C. 40.410.034
Calle 37 No. 29-32
Teléfono: 6623085
Correo: serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com
Villavicencio - Meta

REF: Aceptación oferta Invitación Pública No. 112 de 2025
CONTRATO DE COMPRAVENTA FONAM No. 009 de 2025

En aplicación al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, por medio del cual se adiciona el numeral quinto (5º) al artículo segundo (2º) de la Ley 1150 de 2009, me permito informarle que la propuesta allegada por medio del Portal Secop II, el día 24/10/2025 a las 5:39 PM, cumple con los requisitos mínimos para seleccionar su oferta, una vez realizada la evaluación y habilitación de la misma, razón por la cual la presente Aceptación de la Oferta constituye para todos los efectos, junto con la oferta por usted presentada, el CONTRATO DE COMPRAVENTA GN No. 009 de 2025, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

1. OBJETO: "OR04-3202010-24-072 Adquisición de elementos y equipo tecnológico para la atención e inducción de visitantes y operación del servicio de ecoturismo al interior del Parque Nacional Natural El Tuparro en el marco del proyecto de conservación."

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIO

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
41111729	Equipos y suministros de laboratorio, de medición,	Instrumentos de medida observación y ensayo	Instrumentos y accesorios de 1mínimo y observación	Microscopios oculares



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
	de observación y de pruebas			
21101801	Maquinaria y accesorios para agricultura, pesca, silvicultura y fauna	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura	Rociadores
41112301	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos de medición de la humedad	Higrómetro
41121806	Equipos y suministros de laboratorio, de mínimo de observación	Suministros y accesorios de laboratorio	Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	Frascos para laboratorio
27112036	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	Trituradora de jardín
41121806	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Suministros y accesorios de laboratorio	Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	Frascos para laboratorio
41111502	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos de medición del peso	Balanzas de laboratorio
41122101	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Suministros y accesorios de laboratorio	Suministros de cultivo de tejido y cribado de alta definición	Platos o placas de petri



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
41103011	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Equipo de laboratorio y científico	Equipo de enfriamiento para laboratorio	Refrigeradores parapropositos generales o neveras congeladores
41122413	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Suministros y accesorios de laboratorio	Instrumentos de laboratorio	Pinzas para laboratorio

2.1. DESCRIPCION TECNICA

En cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá suministrar los bienes y servicio de acuerdo con los términos establecidos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)
1	Esteriomicroscopio 20x 40x - Cabezote binocular inclinado a 45º y 360º rotación. - Distancia inter pupilar 55-75mm. - Oculares campo amplio WF 10X – 20mm. - Ajuste dióptrico en ocular izquierdo. - Objetivos de 2X y 4X, intercambiable por rotación. - Rango de Magnificación 20X – 40X. - Ajuste micrométrico con perillas a través de cremallera. - Platos porta objetos (en vidrio y blanco) y pinzas prensa muestras. - Producto con aprobación CE. - Iluminación LED. - Adaptador de corriente y forro.	Unidad	1
2	Bomba de espalda (fumigadora manual): Tanque en polietilino de alta densidad con mirilla indicadora de nivel, tapa segura con sello hermético y diafragma de ventilación. Capacidad del Tanque: 20 L : 5.28 gl. Manguera de alta resistencia en caucho reforzado, Lanza metálica, boquilla en bronce, correas curvas separadas, acolchadas y ajustables y con mango para facilitar el transporte. Sistemas de Inyección y Presión Hidráulica con Pistón y Cámara Externos (1 lt capacidad a 300 psi). Dimensiones: Alto 54.1 cm Ancho 21.7 cm Largo 43 cm. Peso Neto: 5.8 kg.	Unidad	1



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

3	Medidor De Humedad Del Suelo 3 En 1 Humedad, Luz Y Ph Medidor de humedad del suelo 3 en 1 medidor de PH, medidor de temperatura de luz solar. -Rango de PH: 3,5-8PH (3,5-7 ácido, 7-8 alcalino) -Rango de humedad: 1-10 (1-3 seco, 3-7 ni, 7-10 húmedo) -Luz relativa: 0-2000 lux (0-200 bajo, 200-500 bajo +, 500-1000 ni, 1000-2000 alto) Tamaño de la punta de la sonda: 10mm x 4mm x 4mm/0,4 »x 0,16» x 0,16» Longitud de la sonda: 180mm/7,09»	Unidad	2
4	Medidor De Temperatura Y Humedad Máxima y Mínima Especificación: Rango de visualización de temperatura: -10°C 50°C (14F 122F) Rango de visualización de humedad: 20% HR 95% HR Dimensiones: 3,48 Lx0,63 Wx3,40 H (87x16x85 mm) Peso neto: 75 g Peso del paquete: 95 g Color blanco	Unidad	2
5	Tarro Frasco Hermetico Vidrio. Cierre Metalico MEDIDAS: 9 cm de diametro por 14 cms de alto, 750 ML de capacidad.	Unidad	20
6	Picapasto con motor a gasolina Producción: 600 – 1000 kg/h Número de cuchillas móviles: 2 Número de contracuchilla: 1 Revoluciones del rotor: 3200 – 3600 Diámetro del rotor: 365 mm Dimensión de boca de la recámara de picado: 70 x 70 mm Dimensiones aproximadas (l x a x h): 700 x 700 x 920	Unidad	1
7	Probeta graduada de plástico de 1000 ml. Hecha de polipropileno, transparente y resistente a los productos químicos. Con base hexagonal para mayor estabilidad y un pico vertedor para facilitar el vertido de líquidos.	Unidad	1
8	Balanza Gramera digital Capacidad Peso: 5 Kg. División: 1 Gr. Electrónica, con Pantalla LCD DE 46 x 17 mm, bateria recargable. Con indicadores de de Bateria baja e Indicador de Sobrecarga.	Unidad	1
9	Cajas de 4ínim paquete x 20 CAJA PETRI PLASTICA ESTERIL 90x15mm de uso microbiológico de forma circular de plástico cristalino, con dos placas una que funciona de tapa y otra de base. Esterilizadas con rayos gamma. Fabricadas con poliestireno cristal virgen de grado médico.	Paquete	3
10	Lampara base LÁMPARA MESA LED 3W 3K/41K/65 BASE NEGRA DE TOQUE SOPORTE NEGRO PLANO ESCUALIZABLE 30CM	Unidad	2

Dirección Territorial Orinoquía

Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

11	Nevera de refrigeración. Nevera pequeña tipo minibar. Eficiencia energetica B o C. Capacidad entre 45 y 60 litros. No Frost o con Zona de congelacion independiente y pequeña. Pueeta reversible, patas ajustables.	Unidad	1
12	Pinzas de disección puntos consecutivos Mediano 125 mm Pinza de disección con garra. Acero Quirurgico	Pinzas	5
13	Jarra medidora de 500 mililitros de capacidad, con pico en punta y con mango de plástico. Material es plástico de alta resistencia traslúcido.	Jarra	3
14	Bandeja para Laboratorio. Material Hecho de 100% poliestireno reciclable de alto impacto. Dimensiones del artículo LxWxH 16 x 12 x 4 pulgadas. Adecuada para horno. Ligera y fácil de manejar. Resistente a roturas.	Bandeja	5
15	Mango Bisturí Acero Inoxidable #3 Para Corte Industrial Material Acero Quirúrgico. Hecho de acero inoxidable de alta calidad, 0.118 in de grosor, fuerte y duradero. Mango N° 3. Compatible con hojas del 10, 11, 12, 15.	Unidad	5
16	Escarpelos 100pcs escarpelos #10 cuchillas quirúrgicas estériles de acero inoxidable, envueltas individualmente en papel de aluminio.	Caja	1
17	Juego De Tamices Acero Inoxidable 5 Tamaños De Malla En acero inoxidable fuerte, resistente a los ácidos, resistente a los alcalinos, resistente a altas temperaturas y fácil de limpiar. Pantalla de malla gruesa, tamaños de malla: 3, 6, 9, 10, 0.472 in, desmontable y uso combinado. Diámetro del tamiz: 12.0 in, alto: 2.6 in. 5 malla intercambiable, desmontable y uso combinado.	Unidad	1
18	Pie De Rey De 12 Pulgadas. Acero Inoxidable. Rango de medición 0 mm – 35,5 mm Alta resistencia al desgaste Superficie deslizante elevada para mantener la integridad de las graduaciones de escala	Unidad	3
19	Kit de Medición de Ph Suelo Tabletas de reactivos no peligrosos para mínimo 50 pruebas. Debe incluir carta de colores laminada e instrucciones. Valores de la carta de colores: 4.0, 5.0, 6.0, 7.0, 8.0, 9.0, 10.0, 11.0.,	unidad	2
20	Cinta Métrica o Decámetro de 30 Metros en Fibra de Vidrio. Cinta de fibra de vidrio recubierta de PVC. Carcasa fabricada en ABS con TPR resistente a impactos. Graduada por ambos lados. Longitud: 30 m. Ancho de la cinta: 14.5 mm. Espesor de la cinta: 0.47 mm. Escala: cm-m / in-ft. Color de la cinta: Amarillo. Color de la cubierta: Naranja.	Unidad	2
21	Flexómetro 5 Metros Stanley 30 615 Negro Con Amarillo	Unidad	2

Dirección Territorial Orinoquía

Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

22	Cinta flagging fotodegradable por 45 metros. Dimensiones: Largo 45m X ancho 2.5cm Color: Verde y naranja Extensiones: 1. Peso: 65g.	Unidad	2
23	Ahoyadora 2,07hp, 40,2cm ³ , 10,9Kg, Con Broca (Barreno) 20cmx80cm Motor 2 -Tiempos Cilindrada 40.2cc Potencia 1.55 / 2.07Kw / Hp Máx. torque 1.9Nm Broca (Barreno) 20cmx80cm Peso total 10.9Kg	Unidad	1
24	Hipsometro manual sencillo. Medidores de altura de tangente De espejo Con carcasa de plástico Las instrucciones están grabadas en su resistente carcasa de plástico, que detalla el método de medición de cuatro pasos y las fórmulas de búsqueda de altura del medidor.	Unidad	1
25	Kit De Prensa Botánica Grande 35x25cm. Kit de prensado completo: Viene con 2 placas de prensado de madera, 1 soporte en forma de N, 6 hojas de esponja, 6 placas de secado, 30 papeles de revestimiento, 1 siete agujas, 1 pinzas, 1 tijera, 1 cuchillo de manualidades, 1 destornillador, otros materiales de accesorios y 1 instrucción Diseñada exclusivamente con un sistema de fijación de 5 puntos, que incluye una barra de presión central que garantiza una distribución uniforme de la fuerza en toda la superficie de la flor Tamaño grande y 6 capas: mide 11.8 x 8.3 pulgadas, esta prensa de flores proporciona un amplio espacio para presionar flores u hojas grandes. Con 6 capas, puedes presionar varias flores y hojas a la vez.	Kit	1
26	Remolque agrícola de 2.2 toneladas: Dimensiones compartimento: 3x2 mts Altura Laterales: 0.95mm Cantidad de ejes :1 Número de llantas: 2 Descarga Hidráulica: Trasera Cuerpos del cilindro: 4 cuerpos Calibre Lámina piso: 3mm Calibre Lámina laterales: 2mm Compuerta trasera abatible: si Capacidad de carga: 2.2 Toneladas	Unidad	1

- El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores, el cual debe cumplir con todas las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.

Dirección Territorial Orinoquía

Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

- El contratista deberá asumir todos los costos de transporte, cargue y descargue en que incurra para la entrega de los productos a adquirir conforme a los descrito en el literal a del numeral 3.3. del presente estudio previo.

Las siguientes son las obligaciones a las que se compromete el proveedor al participar y presentar su oferta, las cuales se entenderán aceptadas con la carta de presentación de la oferta.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado respondiendo por la calidad de los elementos suministrados.
2. Concertar con el supervisor del contrato la fecha de entrega de los elementos.
3. Realizar la entrega, cargue y descargue de los elementos en la dirección Calle 41 27-39 barrio emporio – Villavicencio Meta.
4. Garantizar que los bienes objeto del contrato cumplan con las características requeridas.
5. Garantizar la calidad de los productos entregados asegurando que sean originales, nuevos y cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad.
6. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos y/o vencidos, para lo cual el supervisor del contrato comunicara por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término máximo de cinco (05) días hábiles, desde la comunicación debe efectuar la reposición de los bienes.
7. El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores, el cual debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
8. El contratista deberá asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por PARQUES, así como también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo parcial o total a satisfacción, de conformidad con el pedido realizado por PARQUES o por el supervisor designado para el presente contrato.
9. La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar productos de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.
10. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.
11. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
12. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.
13. El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.

Dirección Territorial Orinoquía

Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

14. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
15. Constituir las garantías y mantener su vigencia.
16. El contratista deberá atender en debida forma los reclamos que presente el PNN El Tuparro con relación a la prestación del servicio y adoptará las medidas de manera inmediata.
17. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
18. Cargar en la plataforma transaccional de contratación SECOP II cada una de las facturas, cuentas de cobro, y demás soportes que den cuenta de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, de conformidad con los requerimientos del supervisor designado y luego de que dichas facturas sean radicadas ante la entidad estatal. El cargue de dichas evidencias deberá realizarse en el acápite del formulario del contrato denominado como "Ejecución contractual".
19. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

4. OBLIGACIONES DE PARQUES

- a. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
- b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
- c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
- d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
- e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
- f. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
- g. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato

5. PLAZO Y VIGENCIA: El plazo de ejecución será de **UN (1) MES**, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.

6. VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MCTE (\$38.426.000), incluidos impuestos, retenciones y todos los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución del contrato.

DESCRIPCIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

Dirección Territorial Orinoquía

Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	Valor unitario Incluido IVA (cuando aplique) (B)	VALOR TOTAL (A x B)
1	Estereomicroscopio 20x 40x - Cabezote binocular inclinado a 45º y 360º rotación. - Distancia inter pupilar 55-75mm. - Oculares campo amplio WF 10X – 20mm. - Ajuste dióptrico en ocular izquierdo. - Objetivos de 2X y 4X, intercambiable por rotación. - Rango de Magnificación 20X – 40X. - Ajuste micrométrico con perillas a través de cremallera. - Platos porta objetos (en vidrio y blanco) y pinzas prensa muestras. - Producto con aprobación CE. - Iluminación LED. - Adaptador de corriente y forro.	Unidad	1	1.700.000,00	1.700.000,00
2	Bomba de espalda (fumigadora manual): Tanque en polietileno de alta densidad con minilla indicadora de nivel, tapa segura con sello hermético y diafragma de ventilación. Capacidad del Tanque: 20 L : 5,28 gl. Manguera de alta resistencia en caucho reforzado, Lanza metálica, boquilla en bronce, correas curvas separadas, acolchadas y ajustables y con mango para facilitar el transporte. Sistemas de Inyección y Presión Hidráulica con Pistón y Cámara Externos (1 lt capacidad a 300 psi). Dimensiones: Alto 54.1 cm Ancho 21.7 cm Largo 43 cm. Peso Neto: 5.8 kg.	Unidad	1	580.000,00	580.000,00
3	Medidor De Humedad Del Suelo 3 En 1 Humedad, Luz Y Ph Medidor de humedad del suelo 3 en 1 medidor de PH, medidor de temperatura de luz solar. -Rango de PH: 3,5-8PH (3,5-7 ácido, 7-8 alcalino) -Rango de humedad: 1-10 (1-3 seco, 3-7 ni, 7-10 húmedo) -Luz relativa: 0-2000 lux (0-200 bajo, 200-500 bajo +, 500-1000 ni, 1000-2000 alto) Tamaño de la punta de la sonda: 10mm x 4mm x 4mm/0,4 »x 0,16» x 0,16» Longitud de la sonda: 180mm/7,09»	Unidad	2	140.000,00	280.000,00
4	Medidor De Temperatura Y Humedad Máxima y Mínima Especificación: Rango de visualización de temperatura: -10°C 50°C (14F 122F) Rango de visualización de humedad: 20% HR 95% HR	Unidad	2	130.000,00	260.000,00
	Dimensiones: 3,48 Lx0,63 Wx3,40 H (87x16x85 mm) Peso neto: 75 g Peso del paquete: 95 g Color blanco				
5	Tarro Frasco Hermético Vidrio. Cierre Metálico MEDIDAS: 9 cm de 2ínimo2c por 14 cms de alto, 750 ML de capacidad.	Unidad	20	26.500,00	530.000,00
6	Picapasto con motor a gasolina Producción: 600 – 1000 kg/h Número de cuchillas móviles: 2 Número de contracuchilla: 1 Revoluciones del rotor: 3200 – 3600 Diámetro del rotor: 365 mm Dimensión de boca de la recámara de picado: 70 x 70 mm Dimensiones aproximadas (l x a x h): 700 x 700 x 920	Unidad	1	2.500.000,00	2.500.000,00
7	Probeta graduada de plástico de 1000 ml. Hecha de polipropileno, transparente y resistente a los productos químicos. Con base hexagonal para mayor estabilidad y un pico vertedor para facilitar el vertido de líquidos.	Unidad	1	98.000,00	98.000,00
8	Balanza Gramera digital Capacidad Peso: 5 Kg. División: 1 Gr. Electrónica, con Pantalla LCD DE 46 x 17 mm, 2ínimo2 recargable. Con indicadores de de Batería baja e Indicador de Sobrecarga.	Unidad	1	99.000,00	99.000,00
9	Cajas de 2ínim paquete x 20 CAJA PETRI PLASTICA ESTERIL 90x15mm de uso microbiológico de forma circular de plástico cristalino, con dos placas una que funciona de tapa y otra de base. Esterilizadas con rayos gamma. Fabricadas con poliestireno cristal virgen de grado médico.	Paquete	3	35.000,00	105.000,00
10	Lámpara base LÁMPARA MESA LED 3W 3K/41K/65 BASE NEGRA DE TOQUE SOPORTE NEGRO PLANO ESCUALIZABLE 30CM	Unidad	2	80.000,00	160.000,00

Dirección Territorial Orinoquía

Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

11	Nevera de refrigeración. Nevera pequeña tipo minibar. Eficiencia 2inimo2ció B o C. Capacidad entre 45 y 60 litros. No Frost o con Zona de 2inimo2ción independiente y pequeña. Pueeta reversible, patas ajustables.	Unidad	1	588.000,00	588.000,00
12	Pinzas de disección puntos consecutivos Mediano 125 mm Pinza de disección con garra. Acero Quirurgico	Pinzas	5	60.000,00	300.000,00
13	Jarra medidora de 500 mililitros de capacidad, con pico en punta y con mango de plástico. Material es plástico de alta resistencia traslúcido.	Jarra	3	14.700,00	44.100,00
14	Bandeja para Laboratorio. Material Hecho de 100% poliestireno reciclable de alto impacto. Dimensiones del artículo LxWxH 16 x 12 x 4 pulgadas. Adecuada para homo. Ligera y fácil de manejar. Resistente a roturas.	Bandeja	5	160.000,00	800.000,00
15	Mango Bisturí Acero Inoxidable #3 Para Corte Industrial Material Acero Quirúrgico. Hecho de acero inoxidable de alta calidad, 0.118 in de grosor, fuerte y duradero. Mango N° 3. Compatible con hojas del 10, 11, 12, 15.	Unidad	5	19.900,00	99.500,00
16	Escarpelos 100pcs escalpelos #10 cuchillas quirúrgicas estériles de acero inoxidable, envueltas individualmente en papel de aluminio.	Caja	1	245.000,00	245.000,00
17	Juego De Tamices Acero Inoxidable 5 Tamaños De Malla En acero inoxidable fuerte, resistente a los ácidos, resistente a los álcalinos, resistente a altas temperaturas y fácil de limpiar. Pantalla de malla gruesa, tamaños de malla: 3, 6, 9, 10, 0.472 in, desmontable y uso combinado. Diámetro del tamiz: 12.0 in, alto: 2.6 in. 5 malla intercambiable, desmontable y uso combinado.	Unidad	1	390.000,00	390.000,00
18	Pie De Rey De 12 Pulgadas. Acero Inoxidable. Rango de medición 0 mm – 35,5 mm Alta resistencia al desgaste Superficie deslizante elevada para mantener la integridad de las graduaciones de escala	Unidad	3	160.000,00	480.000,00
19	Kit de Medición de Ph Suelo Tabletas de reactivos no peligrosos para 3inimo 50 pruebas. Debe incluir carta de colores laminada e instrucciones. Valores de la carta de colores: 4.0, 5.0, 6.0, 7.0, 8.0, 9.0, 10.0, 11.0.	unidad	2	240.000,00	480.000,00
20	Cinta Métrica o Decámetro de 30 Metros en Fibra de Vidrio. Cinta de fibra de vidrio recubierta de PVC. Carcasa fabricada en ABS con TPR resistente a impactos. Graduado por ambos lados. Longitud: 30 m. Ancho de la cinta: 14.5 mm. Espesor de la cinta: 0.47 mm. Escala: cm-m / in-ft. Color de la cinta: Amarillo. Color de la cubierta: Naranja.	Unidad	2	85.000,00	170.000,00
21	Flexómetro 5 Metros Stanley 30 615 Negro Con Amarillo	Unidad	2	30.000,00	60.000,00
22	Cinta flagging fotodegradable por 45 metros. Dimensiones: Largo 45m X ancho 2.5cm Color: Verde y naranja Extensiones: 1. Peso: 65g.	Unidad	2	44.000,00	88.000,00
23	Ahoyadora 2,07hp, 40,2cm³, 10,9Kg. Con Broca (Barreno) 20cmx80cm Motor 2 -Tiempo Cilindrada 40.2cc Potencia 1.55 / 2.07Kw / Hp Máx. torque 1.9Nm Broca (Barreno) 20cmx80cm Peso total 10.9Kg	Unidad	1	3.100.000,00	3.100.000,00
24	Hipsometro manual sencillo. Medidores de altura de tangente De espejo Con carcasa de plástico Las instrucciones están grabadas en su	Unidad	1	350.000,00	350.000,00

Dirección Territorial Orinoquía

Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

	resistente carcasa de plástico, que detalla el método de medición de cuatro pasos y las fórmulas de búsqueda de altura del medidor.				
25	Kit De Prensa Botánica Grande 35x25cm. Kit de prensado completo: Viene con 2 placas de prensado de madera, 1 soporte en forma de N, 6 hojas de esponja, 6 placas de secado, 30 papeles de revestimiento, 1 siete agujas, 1 pinzas, 1 tijera, 1 cuchillo de manualidades, 1 destornillador, otros materiales de accesorios y 1 instrucción Diseñada exclusivamente con un sistema de fijación de 5 puntos, que incluye una barra de presión central que garantiza una distribución uniforme de la fuerza en toda la superficie de la flor Tamaño grande y 6 capas: mide 11.8 x 8.3 pulgadas, esta prensa de flores proporciona un amplio espacio para presionar flores u hojas grandes. Con 6 capas, puedes presionar varias flores y hojas a la vez.	Kit	1	720.000,00	720.000,00
26	Remolque agrícola de 2.2 toneladas: Dimensiones compartimento: 3x2 mts Altura Laterales: 0.95mm Cantidad de ejes :1 Número de llantas: 2 Descarga Hidráulica: Trasera Cuerpos del cilindro: 4 cuerpos Calibre Lámina piso: 3mm Calibre Lámina laterales: 2mm Compuerta trasera abatible: si Capacidad de carga: 2.2 Toneladas	Unidad	1	24.200.000,00	24.200.000,00
VALOR TOTAL					\$ 38.426.600,00

7. FORMA DE PAGO: PARQUES PAGARÁ AL CONTRATISTA el CIENTO POR CIENTO (100%) del valor del contrato, previo recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, junto con el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, previa expedición de la constancia de cumplimiento del supervisor del contrato.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad.

**PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DIRECCIÓN_TERRITORIAL_O
RINOQUIA NIT 900.382.496-2**

NOTA 1: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto solo empezará a contarse desde la fecha en que haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de interés o compensación de ninguna naturaleza.

NOTA 2: El CONTRATISTA deberá expedir la factura electrónica de acuerdo con la oferta económica presentada discriminando los impuestos que correspondan a su régimen tributario.

NOTA 3: Están a cargo del contratista el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del contrato.

8. FONDOS DE LA CONTRATACIÓN Y SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El valor de esta contratación se imputará al certificado de disponibilidad presupuestal:



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

NUMERO DE CDP: 28725

CONSECUTIVO PAA: OR04-3202038-16-070

ENTIDAD:

PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ORINOQUIA

NIT: 900.382.496-2

DEPENDENCIA: PNN Tuparro

CUENTA: Inversión

RECURSO: 10

PROYECTO

DE

INVERSION:

CONSERVACION_DE_LA_BIODIVERSIDAD_SPNN

PRODUCTO: Servicio de producción de plántulas en viveros

OBJETO DE GASTO: Adquisición de bienes y servicios

CODIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-004-002

NOMBRE USO PRESUPUESTAL: PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA YEQUIPO)

SUBCLASE CPC – DANE: 42921

TITULO: HERRAMIENTAS DE MANO (INCLUSO HERRAMIENTAS DE MANO DEL TIPO UTILIZADO EN LA AGRICULTURA, HORTICULTURA O SILVICULTURA, SIERRAS DE MANO, LIMAS, ALICATES Y CIZALLAS MANUALES PARA METALES, LLAVES DE TUERCAS MANUALES, SOPLETES O ANTORCHAS DE SOLDADURAY ABRAZADERAS).

VALOR TOTAL: \$10.830.770

OBJETO CONTRACTUAL: OR04-3202038-16-070Adquisición de maquinaria, accesorios y equipos para la operación del vivero ubicado en el Centro Operativo El Tomo del Parque Nacional Natural El Tuparro, en el marco del servicio de restauración ecológica y producción de plántulas del proyecto de conservación.

NUMERO DE CDP: 28725

CONSECUTIVO PAA: OR04-3202060-18_1-069

ENTIDAD:

PARQUES_NACIONALES_NATURALES_DIRECCIÓN_TERRITORIAL_ORINOQUIA

NIT: 900.382.496-2

DEPENDENCIA: PNN Tuparro

CUENTA: Inversión

RECURSO: 10

PROYECTO

DE

INVERSION:

CONSERVACION_DE_LA_BIODIVERSIDAD_SPNN

PRODUCTO: Servicio de restauración de ecosistemas

OBJETO DE GASTO: Adquisición de bienes y servicios

CODIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-004-002

NOMBRE USO PRESUPUESTAL: PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA YEQUIPO)

SUBCLASE CPC – DANE: 42921

TITULO: HERRAMIENTAS DE MANO (INCLUSO HERRAMIENTAS DE MANO DEL TIPO UTILIZADO EN LA AGRICULTURA, HORTICULTURA O SILVICULTURA, SIERRAS DE MANO, LIMAS, ALICATES Y CIZALLAS MANUALES PARA METALES, LLAVES DE TUERCAS MANUALES, SOPLETES O ANTORCHAS DE SOLDADURAY ABRAZADERAS).

VALOR TOTAL: \$ 33.942.706

OBJETO CONTRACTUAL: OR04-3202060-18_1-069Adquisición de maquinaria, accesorios y equipos para la operación del vivero ubicado en el Centro Operativo El Tomo del Parque Nacional Natural El Tuparro, en el marco del servicio de restauración ecológica y producción de plántulas del proyecto de conservación.

Dirección Territorial Orinoquía

Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



9. SUSCRIPCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: El contrato se entiende suscrito al momento de la publicación de la aceptación de la oferta por parte de la entidad, y estará compuesto de la oferta presentada por el contratista junto con el escrito de aceptación de la misma.

10. CUENTA DEL CONTRATISTA: Parques, en línea con el SIIF Nación, consignará el valor del presente contrato a través de la Cuenta Bancaria de Corriente No. **096069997128** del Banco Davivienda.

11. GARANTIAS. De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor de la PARQUES NACIONALES NATURALES DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA con **NIT:** 900.382.496-2, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

De cumplimiento: Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al CONTRATISTA, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Para garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista, que será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del Contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MAS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

12. CADUCIDAD: La entidad podrá declarar la caducidad administrativa de este Contrato, en los términos de la Ley 80 de 1993, cuando se presenten hechos que afecten de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencien que pueden conducir a su paralización, o cuando el CONTRATISTA incumpla la obligación establecida en el numeral 5º del artículo 5º de la Ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO.- EFECTOS DE LA CADUCIDAD:** Declarada la Caducidad: **a)** No habrá lugar a la indemnización para el CONTRATISTA quien se hará acreedor de las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **b)** Quedarán sin efecto los derechos no causados a favor del CONTRATISTA. **c)** Se hará efectiva la garantía a que haya lugar, las multas y la cláusula penal pecuniaria. **d)** Se suspenderán los pagos que se hubieren liberado o fueren a liberarse o a entregarse a favor del CONTRATISTA. Ejecutoriada la Resolución de Caducidad, se dará por terminado el Contrato y se ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre.

13. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Si el CONTRATISTA incumpliere cualquiera de las obligaciones del Contrato, o se declare la caducidad, se hará efectiva a título de sanción pecuniaria una suma equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presente contrato. El CONTRATISTA autoriza a PARQUES para descontar y tomar el valor de que trata esta



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

cláusula, de cualquier suma que se le adeude por concepto de este Contrato sin perjuicio de hacerlas efectivas de las garantías constituidas o por jurisdicción coactiva.

14. MULTAS: La mora o el incumplimiento en el objeto del Contrato por parte del CONTRATISTA o incumplimiento parcial de sus obligaciones contractuales causará multas por un valor equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del valor total del Contrato, por cada día de incumplimiento. La imposición de la multa se hará por Resolución motivada, en la cual se expresarán las causas que dieron lugar a ella. El CONTRATISTA autoriza a PARQUES para descontar y tomar el valor de las multas de que trata esta cláusula, de cualquier suma que se le adeude por concepto de este contrato sin perjuicio de hacerlas efectivas de las garantías constituidas o por jurisdicción coactiva. El pago o deducción de las multas y/o la cláusula penal pecuniaria no exonerará al CONTRATISTA de su obligación de terminar los trabajos ni de las demás responsabilidades u obligaciones que emanen de este contrato.

15. CESIÓN DEL CONTRATO: El CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo o expreso de Parques Nacionales Naturales, que podrá negarla sin necesidad de motivarla, de conformidad con el artículo 41, inciso 3o. de la Ley 80 de 1993

16. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES: En este contrato se entienden incluidas las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral, de conformidad con lo establecido por los arts. 14, 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. En caso de ser aplicadas, se sujetarán a las disposiciones legales vigentes para tal efecto.

17. SUPERVISOR: El control, vigilancia y supervisión técnica y administrativa del presente contrato será ejercida por el Jefe de área protegida del PNN El Tuparro o quien el ordenador del gasto designe, quien tendrá las siguientes obligaciones: **a)** Verificar el cumplimiento de las obligaciones y actividades por parte del CONTRATISTA de acuerdo con la naturaleza, calidad y demás especificaciones estipuladas en este documento; **b)** Informar al Director Territorial Orinoquía sobre la ocurrencia de cualquier hecho que dé lugar a la declaratoria de caducidad, imposición de multas o de cualquier otra sanción para **EL CONTRATISTA**, de conformidad con lo señalado en este contrato. **c)** Velar por el cumplimiento del plazo contractual. **d)** Conceptuar y solicitar la adición, prórroga o modificación del contrato, siempre y cuando se encuentren debidamente justificados. **e)** Expedir constancia de cumplimiento de este contrato, certificando en la misma que el **CONTRATISTA** se encuentra al día en los pagos de pensión y salud en los montos y fechas establecidos en la Ley o en el reglamento y que ha entregado los productos acordados en el presente contrato. **f)** Preparar la liquidación del contrato. **PARÁGRAFO 1º.-** El supervisor será responsable civil, penal y disciplinariamente, por los hechos, acciones y omisiones que le fueren imputables en los términos señalados por el artículo 51 de la Ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO 2º:** En el evento de cambio de supervisor, no se requiere modificar el contrato y la designación se hará mediante comunicación escrita del ordenador del gasto.

18. MODIFICACIÓN DEL VALOR Y DEL PLAZO: Toda modificación del plazo y/o valor del presente Contrato se efectuará mediante acuerdo entre las partes, el cual deberá constar en documento suscrito por el ordenador del gasto y el CONTRATISTA, antes de su vencimiento. Cuando hubiere

Dirección Territorial Orinoquía

Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

lugar a la modificación del plazo contractual y/o a la adición de su cuantía, el Supervisor será responsable de remitir al Director Territorial Orinoquia, la respectiva solicitud debidamente motivada, con una antelación no inferior a cinco (5) días hábiles de la fecha de terminación del plazo inicialmente pactado, sin perjuicio de aprobación de solicitudes posteriores al plazo establecido, por parte del ordenador del gasto.

19. SUSPENSIÓN: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, o cuando las partes de común acuerdo lo consideren pertinente, se podrá suspender la ejecución del presente contrato, mediante la suscripción de un Acta por el ordenador del gasto y el CONTRATISTA donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. Firmada dicha acta, el **CONTRATISTA** deberá informar en forma inmediata al garante de la obligación. Se podrá reiniciar la ejecución del contrato, cuando se considere que han desaparecido las causas que dieron origen a la suspensión. **PARÁGRAFO 1º:** Se entiende por fuerza mayor o caso fortuito, las situaciones contempladas y definidas por el artículo 64 del Código Civil, subrogado por el artículo 1º de la Ley 95 de 1890. **PARÁGRAFO 2º.** Reiniciado el contrato, el **CONTRATISTA** deberá remitir al Grupo de Contratos, el certificado de modificación de la garantía ajustándola en el plazo.

20. SOLUCION DE CONTROVERSIAS: Las partes contratantes convienen en utilizar mecanismos de solución directa de las controversias que puedan surgir en razón de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación y liquidación de este contrato. Con tal fin, podrán acudir a cualquiera de los mecanismos de solución directa de controversias, entre los que se encuentran la negociación directa, Conciliación o la decisión de árbitros, con sujeción a lo previsto en las normas vigentes sobre la materia o a las que las sustituyan, adicionen o remplacen.

21. DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte del presente contrato los siguientes documentos: 1) Los estudios y documentos previos e invitación pública de que tratan la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015. 2) Fotocopia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal. 3) Oferta del CONTRATISTA acompañada de los documentos requeridos. 4) Fotocopia del Registro Presupuestal. 5) Las Actas y acuerdos suscritos entre PARQUES y el CONTRATISTA con ocasión de la ejecución del presente contrato.

23. DOMICILIO: Para todos los efectos legales, el domicilio contractual es Villavicencio.

Cordial Saludo,


EDGAR OLAYA OSPINA
DIRECTOR TERRITORIAL ORINOQUIA

Elaboró: Lina Ruiz, abogada – Grupo de Contratos DTOR

Dirección Territorial Orinoquía

Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Villavicencio,

MEMORANDO
20257010015423

FECHA: 10-11-2025

PARA: **EDGAR OLAYA OSPINA**
Jefe (E) Parque Nacional Natural El Tuparro

DE: DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA

ASUNTO: Notificación Asignación De Supervisión

Con el fin de lograr el cabal cumplimiento de los fines estatales y la idónea y oportuna ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA DTOR-CV-GN-009-2025 del 6 de noviembre de 2025**, suscrito con **SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS**, el cual tiene como objeto "OR04-3202038-16-070 -OR04-3202060-18_1-069 Adquisición de maquinaria, accesorios y equipos para la operación del vivero ubicado en el Centro Operativo El Tomo del Parque Nacional Natural El Tuparro, en el marco del servicio de restauración ecológica y producción de plántulas del proyecto de conservación." atentamente le comunico que usted ha sido designado como **SUPERVISOR** del mismo, y deberá ejercer las funciones que en calidad de tal le competen.

Para tal efecto anexo fotocopia simple de los siguientes documentos:

- **CONTRATO DE COMPRAVENTA DTOR-CV-GN-009-2025 del 6 de noviembre de 2025.**
- Registro Presupuestal Definitivo **No. 107025.**

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Calle 41 No. 27 - 39 Barrio Emporio, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Página 1/2



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

La principal obligación del **SUPERVISOR** es la de velar por la recta ejecución del contrato, lo cual implica que éste se realice de acuerdo con los parámetros que el objeto contractual exige. Igualmente, debe servir de canal de comunicación entre el contratista y la unidad de parques, para lo cual debe mantener informada a la **Dirección Territorial Orinoquía** sobre cualquier anomalía que repercuta de manera directa en la ejecución del presente contrato, con el fin de tomar las medidas del caso de manera oportuna.

El SUPERVISOR será responsable civil, penal y disciplinariamente, por los hechos, acciones y omisiones que le fueron imputables en los términos señalados por el artículo 51 de la Ley 80 de 1993.

Con el fin de cumplir con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 797 de 2003, el SUPERVISOR y/o INTERVENTOR deberá verificar para efectos del pago, que el contratista haya pagado a la EPS, Fondos de Pensiones y aportes parafiscales de los trabajadores que utilice en la ejecución contractual y sus respectivos aportes parafiscales, por ende certificar en la misma que el contratista se encuentra a paz y salvo en sus mensualidades y las demás que indique el manual de contratación adoptado por la entidad mediante Resolución No. 256 de 2014. Finalmente le recuerdo que debe expedir las constancias de cumplimiento y/o recibido a satisfacción respectivo, con el fin de tramitar el pago correspondiente a favor del contratista.

Cordialmente,

EDGAR OLAYA OSPINA

Director Territorial Orinoquía

Elaboró:

Wilmer Duque Patiño.
Contratista
Dirección Territorial Orinoquía

Revisó:

Silvana Gómez Aristizábal
Prof. Administrativo
Dirección Territorial Orinoquía

Aprobó:

Edgar Olaya Ospina
Director Territorial
Dirección Territorial Orinoquía

Dirección Territorial Orinoquía

Dirección: Calle 41 No. 27 - 39 Barrio Emporio, Villavicencio, Colombia

Teléfono: (+57) 608 682 0105

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



Parques Nacionales
Naturales de Colombia

Buzón PNN EL TUPARRO <tuparro@parquesnacionales.gov.co>

Se presentaron errores al procesar un documento de recepción

1 mensaje

Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>

22 de diciembre de 2025 a
las 14:49

Responder a: Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>

Para: tuparro <tuparro@parquesnacionales.gov.co>



Imagen 2



Imagen 3

Bogotá D. C., 2025-12-22

, **Reciba un cordial saludo:**

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que se generaron los siguientes errores al validar el documento , remitido con el asunto: **XML es incorrecto o no se pudo leer**

Razón de la devolución

XML es incorrecto o no se pudo leer

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Este es un sistema automático, por favor no responda este mensaje al correo remitente.

Recuerde agregar esta dirección de correo a sus contactos y lista de remitentes seguros para asegurarse de recibir nuestros mensajes.

